

la segunda en los de Hipócrates "De his quæ in medicina fiunt," comenzando por Galeno, y la tercera en el segundo libro "De arte curativa." Hemos tenido en nuestras manos el libro en que se daban en la Universidad los puntos de esta cátedra, que conserva aún las señales que á aquellos correspondían.

Las obras que sirvieron de texto fueron, en casi todo este período el celeberrimo Galeno, cuyos apuntes biográficos hemos dado; despues el "*Juan de Dios Bermúdez*," que fué uno de los libros predilectos de estudio de algunos de los dias de esta época, y, por fin, allá en los últimos años de este período, de 1824 á 1825, el "La Cava," el "Villa-verde" y el "La Falle."

Cuando los Estatutos de la Universidad señalaban las lecturas, allá por los años de 1626, se mandaba leer en esta cátedra:

*En los dos primeros años.*

En los libros de Galeno "De usupartium."

*En los dos últimos.*

La Cirugía siguiendo á "Güido, antiguo docto varon."

Despues se previno que se hicieran en los libros "*De usupartium corporis humani*," en los que tratan "*De his qui quæ in medicina fiunt*," y en los "*De arte curativa ad Glauconem*." En los últimos dias, como ya sabemos, el Rector y la Junta acordaban cada año las lecturas que debían hacerse en el siguiente.

Esta cátedra, que como todas las de la Universidad, era oral, se la daba y escribía en lugar de en latin en romance, y consistía, en la mayor parte del año, en la lectura del libro de texto; un dia de cada mes, en reunirse los catedráticos y los estudiantes de Medicina en un departamento de la Universidad, generalmente en la biblioteca, á admirar un viejo esqueleto y algunos oxidados instrumentos de Cirugía y á dárselos á conocer á los últimos enseñándoles su manejo y conferenciando sobre su uso, y tres veces al año en hacer unas disecciones anatómicas, que sin embargo nunca ó muy rara vez verificaba el maestro cirujano.

Y ya que de las disecciones hablamos, digamos á nuestros lectores dos palabras sobre su historia.

Corria el siglo XIV, el siglo en que la Anatomía se restauraba en Europa, cuando en el año de 1315 se disecaban por primera vez, públicamente, cadáveres humanos en Italia. Entónces fué cuando se introdujo en las Universidades europeas la costumbre de hacer disecciones públicas, una ó dos veces al año, costumbre que, como vamos á ver, se estableció y se siguió en la cátedra de Anatomía de nuestra Universidad.

La "anatomía," como se llamaba tambien entónces á la diseccion, se hacia tambien en México, aunque muy de vez en cuando, segun consta en los libros de asistencia de los Bedeles, que señalaban los dias en que ésta tenia lugar como extraordinarios, dias que parece eran de asueto para los estudiantes de Medicina, y á ella tenían que asistir el Rector y los catedráticos de la Facultad. En 1646, cuando aun no habia Anfiteatro Anatómico para los cursantes de Cirugía, prevenia Palafox en sus Constituciones que se hiciera la anatomía (diseccion) cada cuatro meses, tres veces al año, en el Hospital Real de Naturales, y que asistieran á ella todos los catedráticos y cursantes, pena de cincuenta pesos los primeros y de perder los últimos el curso. Despues, cuando ya se erigió la Escuela de Cirugía y cuando aun se trató por ley de 15 de Diciembre de 1768, de cerrar la cátedra de Anatomía de la Universidad, sin duda creyéndola supérflua establecida la Real Escuela, se hizo obligatorio que profesores y estudiantes concurrieran á ella cada cuatro meses á hacer "diseccion," para inculcar sus conocimientos especialmente á los médicos, pues que los cirujanos ya la cursaban en su Escuela. Finalmente, en los últimos dias parece que ya se hacían estas disecciones en la misma Universidad, estando encargado de practicarlas un "*maestro de anatomías*." Estas demostraciones allí, debieron ser sin embargo tan pocas, que un Director de la Escuela de Cirugía, Don Antonio Serrano, llegó aun á afirmar á la faz de la Universidad, sin haber sido desmentido, que nunca las habia habido en ella ántes del año de 1804 en que una real cédula terminantemente las previno, y que, si entónces las hubo, fué con motivo de un ahorcado á quien se practicó públicamente la autopsia y diseccion, lo que causó grande alarma y curiosidad en el público, para reconocer el estado en que se hallaban la primera y segunda vértebras cervicales.

Aunque todos los catedráticos de la Universidad ganaban sus plazas por oposicion, el maestro cirujano, perito encargado de hacer las ana-

tomías, hacia excepcion á esta laudable práctica, ya porque no se le consideraba como catedrático—pues que no era sino un prosector,—ya, acaso, por el hecho de que no era un profesor graduado sino un *simple cirujano*. Para cubrir esta plaza cada vez que quedaba vacante, el Claustro Pleno escogía tres cirujanos, de los mejores y más peritos de la ciudad, y los proponía en terna al virey, que era el encargado de hacer el nombramiento, para que eligiera.

Disfrutaba este *maestro* un “salario de cincuenta pesos anuales”!!...

De varios de estos maestros cirujanos hacen buenas menciones las crónicas de la Universidad.

Uno de ellos, el maestro Andrés de Villavicencio, había sido nombrado desde la época del virey Marqués de Cerralvo (1626), y aún hacía la anatomía en el año de 1646.

En 1801 era demostrador de anatomías de la Universidad el maestro cirujano Felipe de la Vega.

En 1824 proponía el Claustro Pleno al virey, para disector anatómico, al eminente cirujano y partero de aquella época el maestro Francisco Montes de Oca.

Pero volviendo á ocuparnos de la cátedra de Anatomía y Cirugía, veamos ya cuáles fueron los profesores que la dieron en todo este período.

CATEDRÁTICOS DE ANATOMÍA Y CIRUGÍA DESDE EL AÑO DE 1621  
HASTA EL DE 1833.

Cristóbal Hidalgo Vendaval.	Ignacio Lémus.
José Montañó.	José Ignacio García Jove.
Juan de Brizuela.	Luis Montaña.
Márcos José Salgado.	José Gracida.
Cristóbal de la Vega.	Ignacio Acevedo.
Cayetano de Armendáriz.	Manuel de Jesus Febles.
Francisco González Avendaño.	Ignacio Moreno Jove.
Juan Fernández Saavedra.	Rafael Calvillo.
José Rosales Velasco.	José María Benítez.
Juan Blas Beaumont.	Miguel Salvatierra.
José Girál.	Pedro Montes de Oca.
	Agustin Arellano.

El primer catedrático de Anatomía Don Cristóbal Hidalgo Vendaval, clérigo presbítero y médico, se licenciaba en Medicina el 21 de Julio de 1607 y se graduaba de Doctor el 12 de Agosto del mismo año. Para su licenciatura le pasaron algunos percances dignos de ser referidos. Estando prevenido en su época por los Estatutos de la Universidad, que despues del grado de Bachiller se tuvieran cuatro años de pasantía para aspirar al de Licenciado, y respetándose el orden de antigüedad de los pasantes para que en el mismo fueran recibiendo el grado los que lo desearan, se ponían edictos cuando un pretendiente iba á recibirlo, por si algunos querían alegar antigüedad. Esta circunstancia hizo que al solicitar el suyo nuestro Vendaval, varios Bachilleres se le opusieran alegando aquella, poniéndole no pocas dificultades y causándole serios disgustos, dilatándole el grado, que al fin recibió y en el que fué aprobado *nemine discrepante* ó por unanimidad.

Al crearse esta cátedra en el año de 1621, la disputó valientemente con uno de los que más trabajó para que se la fundara y que se ofrecía á darla gratuitamente, con el Doctor Don Rodrigo Muñoz, haciendo igual ofrecimiento, y tuvo la fortuna de triunfar en tan loable competencia. Fué, por lo mismo, el primer catedrático que se encargó de inaugurarla. Conforme lo había ofrecido, la estuvo sirviendo sin percibir ningun sueldo, hasta el año de 1626 en que se le señaló una dotacion de trescientos pesos anuales y en que, no obstante que la cátedra era temporal se le dejó, mientras viviera ó quisiera tenerla, en propiedad para premiar los benéficos esfuerzos que empleó para que se creara y los desinteresados servicios que en ella había prestado. La sirvió hasta su muerte.

Los Doctores Montañó, Brizuela y Salgado que le sucedieron, ya los conocemos.

Don Cristóbal de la Vega recibía el grado de Doctor en la Facultad el 12 de Enero de 1698. Sirvió esta cátedra de 1704 á 1724, mediante continuas oposiciones en todos los cuatrienios, hasta que en el último se opuso y ganó la de Vísperas, de la que pasó á encargarse.

Don Cayetano de Armendáriz se graduaba de Doctor el 1º de Agosto de 1723, y en 1724 se oponía y ganaba un cuatrienio de esta cátedra, la que seguía desempeñando todavía en 1728.

De Don Francisco González Avendaño, que le sucedió en el puesto, sólo podemos decir que se graduó de Doctor el 30 de Noviembre de 1736.

El Doctor Don José Rosales Velasco recibió el grado en 21 de Diciembre de 1756.

Giral, Jove, Montaña, Gracida, Acevedo y Febles son ya nuestros antiguos conocidos.

El Bachiller Don Ignacio Moreno y Jove se matriculaba en la Escuela de Cirugía en el año de 1814; el 6 de Julio de 1816 tenía en la Universidad un Acto de diez y seis "casillas," y se recibía de cirujano ante el Tribunal del Protomedicato en 1818.

Don Rafael Calvillo Herrera se graduaba de Doctor en Medicina el 10 de Agosto de 1820 y se oponía en 1823 á la cátedra de Anatomía que sirvió hasta el año de 1828 en que tuvo lugar su muerte.

Viene, por fin, el último profesor que tuvo el sentimiento de cerrar esta cátedra al extinguirse la Universidad, el Doctor Don José María Benítez, á quien todavía veremos figurar en el período positivo.

El Sr. Benítez fué uno de los mejores últimos girones de este período, y una de las más notables figuras que tendremos que registrar á los principios del siguiente.

El señor Don José María Benítez nació en el pueblecillo de Cozcotlan ó en el de Oxamilpa, del Distrito de Tasco, del Estado de Guerrero.

Con vocación decidida á la carrera literaria, sus padres protegieron esa inclinación, y en 1812 comenzaba á estudiar en México la gramática latina en el Seminario Conciliar. Concluidos sus estudios de gramática, en el año de 1814 se matriculó en la Universidad, donde hizo todos los cursos de Filosofía, teniendo en ella los actos de Matemáticas y Física general, de Física particular y de Etica, recibiendo en Enero de 1817 el grado de Bachiller en Artes, previa la aprobación de sus tres Doctores sinodales, que le dieron el primer lugar entre todos los graduados de aquel año.

En el año de 1818 abrió matrícula en Cánones y ganó dos cursos de

esa Facultad, pero las circunstancias de su familia le obligaron á abandonar esa carrera y á seguir la de Medicina. Empezó ésta con afán; concluyó todos los cursos; sostuvo en el cuarto año el Acto literario de Estatuto; tuvo el 11 de Abril de 1821 un Acto de diez y seis casillas en que defendió, el primero, la obra de Fisiología de Richerand, y, por último, después de un riguroso exámen en el que fué aprobado por unanimidad ó *nemine discrepante*, como se decía entonces, recibió el grado de Bachiller en Medicina el 6 de Diciembre del mismo año, de manos del Doctor Don Manuel de Jesús Febles, habiéndole replicado los Doctores universitarios Jove, Flores, Licéaga, Vara y Guerra.

Siguió entonces sus dos años de práctica al lado del celeberrimo Doctor Jove, y presentó al fin ante el Protomedicato su exámen profesional, en el que fué aprobado.

El joven cursante universitario, ávido de saber, no desdeñó, mientras hacía sus estudios en la Universidad, seguir los de la Real Escuela de Cirugía, y en 1818 empezó á seguir en ella el primer curso de los cuatro de esa Facultad, haciendo su práctica quirúrgica en el Hospital de Naturales, y en 14 de Mayo de 1822 presentaba su último exámen, recibiendo poco después, ese mismo año, de cirujano romancista, ante el Tribunal del Protomedicato.

Sostuvo á fines de 1825 los actos de "Repetición" y "Noche Triste," obteniendo el grado universitario de Licenciado, y más tarde presentaba con lucimiento el correspondiente para recibir la borla de Doctor, que le fué dada el 12 de Febrero de 1826.

Apénas se acababa de graduar, cuando ese mismo año el señor Benítez merecía la honra de ser propuesto por el Protomedicato para cubrir una de sus plazas de médico encargado de hacer los reconocimientos de los militares y empleados, así como los judiciales, nombramientos que entonces eran extendidos por el Gobierno. Y se comprenderá cuál fué aquel alto honor al saber que para aquel cargo buscaba el Tribunal en el candidato que elegía, como entonces se acostumbraba decir, "notoria probidad, práctica y aceptación pública." Así quedó, pues, nombrado el señor Benítez facultativo del turno, y entonces fué también, interinamente, Promotor fiscal del mismo Tribunal.

El 19 de Mayo de 1829 sostuvo el Acto de Repetición para obtener el capelo de Filosofía. Ese mismo año era Alcalde examinador de Medicina y Cirugía del Protomedicato.

En la época de la Independencia sirvió en el batallón de Guanajuato, y después fué nombrado cirujano del Regimiento número 1 de infantería.

En la Universidad fué regente de las cátedras de Prima de Medicina y de Anatomía y Cirugía, habiendo sostenido para obtener esta última en propiedad, dos oposiciones, una en 21 de Mayo de 1828, en que la ganó y tomó su posesión, y la otra al siguiente cuatrienio, en el año de 1832, en que también la ganó, y le hallaron, por lo mismo, en la propiedad de ella, los sucesos posteriores que acabaron con la Universidad y con todas sus enseñanzas en el año de 1833.

En 26 de Octubre de ese mismo año fué desde luego nombrado vice-Director de un Establecimiento que se creaba para el estudio de las Ciencias médicas.

Vuelta á restablecerse la Universidad, al inaugurarse con distintas cátedras, se opuso á una que aparecía nueva, á la de la Historia de la Medicina, la que ganó con lucimiento.

Fué varias veces electo Conciliario de la Universidad; lo era en el año de 1836; allá por los años de 1847 y 1848 era el Maestro de Ceremonias del Establecimiento; en el último año pasó á Toluca á encargarse de la Prefectura del distrito; en 8 de Noviembre de 1853, vuelto á México y á la Universidad, era nombrado su Bibliotecario; en 1858 formaba parte de la Comisión que aquella nombró para que pasara á visitar la Escuela de Medicina; formó parte de la que en 1857 visitó y extendió un luminoso informe sobre la Universidad, y en 1859 era uno de los miembros más importantes de su Claustro de Medicina. A pesar de tantas distinciones, alguna vez, al solicitar algunas de sus plazas, sufrió de ella inesperadas repulsas. En sus últimos días alcanzó en ella su jubilación.

Hombre demasiado liberal, para su edad y su época, cuando durante el llamado Imperio, Maximiliano lo nombró Caballero de la Orden de Guadalupe, se negó terminantemente á aceptar esa condecoración que pugnaba con sus ideas.

Restablecido el Gobierno nacional, cuando se pensó en arreglar la Biblioteca pública de San Agustín, el señor Presidente Juárez lo nombró, en 1867, su Director, cargo en el que todavía prestó bastantes servicios y que desempeñó hasta su muerte. A él sucedió en ese puesto un ilustre jurisconsulto, el Sr. Cardoso.

Fué varias veces diputado y senador.

Fué socio fundador de la Academia de Medicina práctica establecida en su tiempo.

Así pasaron sus últimos días hasta su muerte, que tuvo lugar el 9 de Setiembre de 1872.

Fué uno de los pocos hombres que se adelantó á su época; que tomó parte en la revolución que en 1833 se verificó en la enseñanza, revolución que al formular nuevos y adelantados Planes de Instrucción pública, acabó para siempre con el estado metafísico de las ciencias patrias, trajo consigo la extinción de la Universidad y levantó sobre sus escombros los diversos Establecimientos de Instrucción, entre ellos el de Ciencias Médicas, en donde encontraremos sus huellas marcándonos el importante papel que todavía entonces desempeñó.

Concluyendo con los profesores de esta cátedra diremos, que los señores Salvatierra, Montes de Oca y Arellano, fueron sólo suplentes temporales del anterior catedrático, y de ellos, el último lo veremos figurar en el período siguiente en el Establecimiento de Ciencias Médicas.

\* \* \*

Conocidos ya todos los elementos con que contó la enseñanza médica universitaria en este período, tiempo es ahora de que veamos qué carreras médicas se seguían en la Universidad; cuáles eran los estudios médicos de entonces; qué resultados daba aquella enseñanza, y en qué consistían esas series de actos y grados que tanto enorgullecían á nuestros abuelos y que formaban la gloria de sus llamadas funciones literarias.

Pero todo esto exige un artículo aparte que formará el siguiente Capítulo.

